

Quito, sábado 18 de Enero del 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.

Presente.

De mi consideración:

Estimados compañeros de la compañía TAXI-SERVICIOS, reciban un cordial y afectuoso saludo de su colaborador Mario Patricio Cepeda Auquilla, quien ejerce como comisario Principal de esta noble institución.

En calidad de comisario y basado en los artículos de ley que me confiere dicha Ley de Compañías en el Art. 279 donde expresa es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes a la Administración de la compañía, velando porque esta se ajuste a los requisitos, normas y reglamentaciones de una buena administración. A más de los siguientes literales:

Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

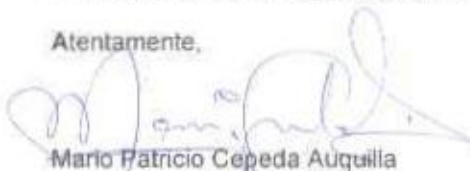
Literal 8. Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía y Literal 11 presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les ara personal y solidariamente responsables con los administradores y los artículos que están dentro del estatuto de la compañía.

Quiero hacer extensivo un agradecimiento a todos los compañeros por el apoyo y compromiso incondicional a nuestro equipo de trabajo, que el tiempo, y los recursos que han invertido en las actividades de la compañía han sido de provecho para el engrandecimiento de la institución. No olvidemos que cada uno de nosotros somos los gestores de nuevos proyectos para la compañía, con ideas, sugerencias, recomendaciones y sobre todo con responsabilidad.

Agradezco al compañero presidente y gerente por facilitarme las condiciones necesarias para la realización de mi trabajo y cumplir así las funciones a mi encomendadas como un mandato de la asamblea, en la supervisión y análisis de todos los movimientos económicos de la compañía TAXI SERVICIOS tanto ingresos, egresos, bancos, caja chica, rubros que fueron revisados conjuntamente con el señor gerente y la señora contadora, los mismos que se demuestra en el balance del ejercicio económico del año 2013. Cuyos valores certifico que han cuadrado con la realidad operativa de la compañía.

Animo a nuestros compañeros y directivos a que sigamos adelante, siendo artífices y solidarios en todos los frentes de nuestras vidas e invito a comprometernos con el éxito dejando de lado las viejas ideas y actitudes inadecuadas y que la solidaridad y el respeto, sea una norma de comunicación y convivencia en la familia taxi servicios.

Atentamente,



Mario Patricio Cepeda Auquilla

COMISARIO PRINCIPAL CIA TAX SERV.